

PLAN ESTRATÉGICO

Nuestro plan estratégico responde a nuestros tres objetivos principales:

1. Fortalecer el liderazgo nacional y local de las PVVs y garantizar su mayor involucramiento y participación.

Objetivos operativos	Metas y actividades
Captar nuevos liderazgos en los distintos estados, con especial énfasis en la participación activa del liderazgo femenino y juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación, a través de los puntos focales, de un mínimo de 25 nuevos líderes a nivel nacional anualmente. Reunión de PVVs de las diferentes organizaciones en cada estado, dos veces al año.
Capacitar nuevos líderes y continuar con la capacitación de los miembros de la red.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los nuevos líderes capacitados en temas de: derechos humanos, liderazgo, mecanismos de protección, manejo de las emociones, resolución de conflictos, nutrición, adherencia y complicaciones del VIH. Aplicación de planilla de evaluación para selección de al menos 25 nuevos líderes a nivel nacional anualmente. Firma de carta compromiso. Desarrollo de un taller anual. • Todos los puntos focales capacitados en temas de: participación política y elaboración de proyectos mediante un taller anual. • Capacitar y actualizar a todos los miembros de la red mediante talleres virtuales.

2. Incidir en las políticas públicas vinculadas al Acceso Universal al tratamiento, en los programas dirigidos a las PVVs para mejorar su calidad de vida y en la disminución de la epidemia en el país.

Objetivos operativos	Metas y actividades
Participar y articularse con otros actores multisectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Acercarse a organizaciones nacionales: ONGs con trabajo en VIH/SIDA, ONG con trabajo en DDHH, gremio médico, MPPS, corporaciones o fundaciones de salud, Ministerios de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Educación Superior, Ministerio de la Mujer y medios de

Objetivos operativos	Metas y actividades
	<p>comunicación social. Presentar carta de presentación de la RVG+. Solicitud de reunión. Solicitud de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener contacto con organizaciones internacionales tales como: ONUSIDA y Redes regionales (LACASSO, REDLAT+, ICWLAT+).
Participar técnicamente en el diseño e implementación de protocolo nacional de atención integral.	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de la RVG+ en las mesas técnicas (MPPS a través del programa nacional de SIDA y Sociedad de Insectología). Realizar solicitud formal
Exigir lugares en las mesas de toma de decisiones en las instancias de políticas públicas para posicionar a nuestros miembros.	<ul style="list-style-type: none"> Presentarse ante la Asamblea Nacional, específicamente a la Comisión de Salud, ante las 18 Corporaciones, Direcciones y fundaciones de salud, Consejos Legislativos regionales y Ministerio de la Mujer. Se requiere compromiso y vinculación de los puntos focales.
Promocionar y defender los derechos de las PVVs.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un servicio de consultoría jurídica que realice registro de denuncias. Revisar entre los miembros de la RVG+ los profesionales en el área jurídica. Articulación con las otras ONG's para establecer alianzas.
Exigir y participar en el diseño de las campañas masivas de prevención realizadas por el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Acercarse al MPPS, MINCI y ONUSIDA. Realizar pronunciamiento de la RVG+ sobre la necesidad de informar a la comunidad en torno a prácticas de sexo seguro y conductas de riesgo y promoción de la no discriminación. Solicitar la inclusión de la Red en el diseño de las campañas.
Realizar monitoreo y evaluación de las políticas públicas de manera permanente	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los avances del Plan Estratégico de Respuesta Nacional a VIH/SIDA. Recolección de data en función de indicadores clave de todos los miembros de la red.

3. Fortalecer la Red Venezolana de Gente Positiva (RVG+) y sus mecanismos de participación, comunicación y sostenibilidad.

Objetivos operativos	Metas / Actividades
Ampliar la base de miembros de la red y puntos focales en todos los estados del país.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria para la inscripción de membresía a través de volantes, afiches y medios de comunicación en los estados donde existen miembros de la red con la meta de 250 miembros semestral hasta lograr en tres años un total de 1.500 miembros. Realización del encuentro de mujeres en 2009. Realización del IV Encuentro de PVVs en el 2010 con participación de 200 personas.
Democratizar los espacios de participación.	<ul style="list-style-type: none"> Reforma de estatutos y aplicación. Elaboración de reglamentos. Realización de elecciones de los representantes de cada estado.
Mejorar los mecanismos de comunicación e información entre los	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de página web interactiva de la red Capacitación de los miembros de la red en nuevas

Objetivos operativos	Metas / Actividades
miembros.	tecnologías. • Utilización de correos electrónicos, skype y celulares.
Movilizar recursos para su sostenibilidad.	• Designación de una persona que se encargue de realizar proyectos interna o externa a la red, para recaudar Bs. 150.000 anual como mínimo, mediante la presentación del proyecto ante instituciones públicas y privadas.
Divulgar las actividades de la red y sus servicios	• Edición de boletín informativo electrónico mensual y de página web. Política comunicacional.